

Autorización procedimiento TNR de captura, esterilización y devolución para gatos de colonia sin dueño conocido.

Datos responsable		
Fecha:	RUT:	
Nombre:	Teléfono fijo:	Móvil:
Dirección:	Comuna:	
Región:	Mail:	

Información sobre la ubicación de colonia de gatos	
Dirección:	Comuna:
Cantidad de gatos:	
Observaciones:	

Al firmar a continuación, reconozco y autorizo lo siguiente:

1. Los gatos proporcionados para la esterilización que vagan libremente carecen de dueño conocido. El firmante certifica que, según su conocimiento, los gatos entregados para la esterilización no tienen dueño. Además libera a los voluntarios de....., de cualquier responsabilidad en caso de algún daño al animal en el proceso de transporte y cuidado de los felinos a cargo.
2. Riesgos asociados al proceso.
Los gatos ferales se enfrentan a riesgos durante la manipulación, traslados, anestesia y cirugía, y certifica que sus voluntarios, e instalaciones tienen las condiciones adecuadas para realizar los procedimientos y que en todo momento se vela por el bienestar de los gatos, sin embargo se pueden presentar complicaciones, que pueden provocar la muerte del paciente. Cualquier gato que, a juicio del médico veterinario, se encuentre gravemente enfermo o lesionado podrá ser sacrificado de forma humanitaria.
3. Identificación.
Para identificar los gatos intervenidos, se realizará un corte de aprox. 1 cm del extremo de la oreja izquierda. Este procedimiento es el utilizado universalmente en el manejo de gatos de colonias. Se realiza bajo anestesia y no requiere cuidados posteriores.
La vacunación antirrábica es obligatoria en animales que se consideren sanos.
4. Cuidados post operatorios
El procedimiento no requiere cuidados posteriores de los gatos intervenidos, sin embargo en algún caso puntual se podría requerir de un monitoreo que se puede solicitar al cuidador. Los gatos devueltos pueden cambiar sus horarios los primeros días posteriores a su intervención, lo cual se considera normal y es esperable. Sin embargo debieran retomar su rutina en corto plazo
5. Los gatos retirados para esterilización deben obligatoriamente regresar al origen transcurrido el periodo post operatorio.

FIRMA: _____

FECHA: _____